

Acta Número Siete. Sesión Extraordinaria celebrada por la municipalidad de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango, a las nueve horas del día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal Guillermo Rodríguez Chávez, con la asistencia del Síndico Municipal señor Rigoberto Aguirre Amaya; Regidor@s Propietari@s señor@s: Doris Isabel Orellana Hércules y Benjamín Henríquez Mejía; Regidor@s Suplentes señor@s: Adalberto Amaya de Serrano, Gilberto Carlos Ortega Hernández, Gerson Bladimir Olivar Quezada, Josefa del Carmen Ventura Andrade y Secretario Municipal señor José Roberto Beltrán Ortiz. El señor Alcalde estableció el quórum legal declarando abierta la sesión, la que se inició con la lectura del acta anterior la que fue aprobada y firmada en todas sus partes y sin modificaciones, seguidamente se presentaron las diferentes iniciativas y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos: **Acuerdo número uno.** El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Autorizar al Banco de América Central la Creación de Usuario y su respectiva Contraseña que permita a esta municipalidad realizar transacciones en línea. **Certifíquese.** **Acuerdo número dos.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Autorizar al señor José Luis Ayala Ayala, en su calidad de Tesorero Municipal para que, a partir de la creación de usuario y contraseña en el Banco de América Central, pueda realizar Transferencias Electrónicas entre cuentas propias de la Municipalidad y el pago de Servicios de Energía Eléctrica, Telefonía, Internet y Aportaciones Laborales y Patronales a las AFP, IMPEP e ISSS. **Certifíquese.** **Acuerdo número tres.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** La Priorización y Ejecución de Micro Proyecto para la rehabilitación y mejoramiento de la Casa de Bambú, con el fin de que sirva para alojar a los Alumnos del Instituto Nacional durante se ejecuta el proyecto de Mejoramiento del Instituto Nacional de Nombre de Jesús. **Certifíquese.** **Acuerdo número cuatro.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal y vista la propuesta del señor Alcalde Municipal de impulsar el embellecimiento del Casco Urbano con Pintura de Murales y paisajes en Postes estratégicos y tomando en cuenta que el municipio está inscrito en el programa turístico de Pueblos Vivos. **ACUERDA:** Autorizar la realización de las pinturas antes descritas en la mencionada propuesta. **Certifíquese.** Y no habiendo más que hacer constar damos por finalizada la presente acta la que para constancia firmamos.



Guillermo Rodríguez Chavez

X
Doris Isabel Orellana Hércules

X
Rigoberto Aguirre Amaya

X
Benjamín Henríquez Mejía

X
Adalberto Amaya de Serrano

X
Gilberto Carlos Ortega Hernández

X
Gerson Bladimir Olivar Quezada

X
Josefa del Carmen Ventura Andrade



Srio.
Roberto Beltrán Ortiz.